

SEMANA SANTA.

Entramos en la gran semana que tiene término al período cuaresmal y que viene á recordar al mundo cristiano los misterios augustos de la Redención.

En los primeros tiempos del cristianismo se la llamaba *penosa ó penitencia*, en conmemoración de las penas y dolores que en esos días sufrió el Redentor del mundo.

También se la llamó de las *Vigilias*, porque toda ella la pasaban en vela los primeros cristianos, dando así un testimonio de su fé y de su piedad.

Recibió igualmente el nombre de *semana de las indulgencias* para significar que son estos los días de las misericordias del Señor.

Semana Mayor la llama la Iglesia, Semana Santa la llamamos todos, y santa es en efecto por la santidad del aniversario que en ella se celebra.

Días de amor y de esperanza, de redención y de vida son estos en que se conmemora el más grande de los sucesos que ha presenciado el mundo, la muerte ignominiosa y sarrienta del Hijo de Dios.

La Iglesia ha agotado, puede decirse, su sabiduría en la elección de las festividades y de las ceremonias de la Semana Santa. Su liturgia, eminentemente filosófica, guarda perfecta armonía con todo lo que ante el alma del creyente al fijar su consideración en los hechos que precedieron acompañaron y siguieron al glorioso drama del Calvario.

¿Qué ritos, que ceremonias, que oraciones y que cánticos los de esas fiestas!

La narración, sencilla, natural y lacónica de los Evangelistas al referir los hechos más culminantes de la Pasión, la significativa y tierna ceremonia de desnudar los altares, la piadosa visita de los Monumentos el Jueves Santo, el acto sublime del lavatorio de los pobres, la adoración de la Cruz y las oraciones del Viernes Santo en que la Iglesia ruega hasta por los herejes y cismáticos, hasta por los *pérfidos* judíos, autores de la muerte del Justo, todo esto, por lo tierno, por lo patético, por lo expresivo y lo sublime, cautiva nuestros sentidos y llena de hermosas ideas y de dulces consuelos nuestras almas.

Hoy Domingo de Ramos se conmemora la entrada triunfante del Redentor en Jerusalem, entre las aclamaciones entusiastas y los repetidos *hosannas* del pueblo hebreo que tendía sus capas y arrojaba ramas de árboles en el suelo, y hacía resonar en el espacio los gritos de *¡Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Hosanna en las alturas!*

¡Qué enseñanza tan elocuente para todos los poderes de la tierra, para todos los héroes populares! ¡Quién hubiera dicho el Domingo de Ramos en Jerusalem que aquello no era más que el prólogo de la terrible catástrofe del Viernes Santo?

El Lunes, Martes y Miércoles la Iglesia nos presenta en la Misa y en los demás actos religiosos pruebas repetidas de la bondad de Jesucristo, de su amor al hombre, de su decisión por inmolarse para abrirle las puertas del Cielo reconciliándole con su Dios.

En los Maitines del Miércoles, llamados generalmente *Tinieblas*, se

hacen sonar las vibraciones del arpa de David con notas unas veces suaves y otras terribles y melancólicas, y llora amargamente Jeremías sobre las ruinas de Jerusalem, por la esterilidad de sus mugeres, y la soledad de sus calles y la destrucción del Santuario.

El Jueves nos recuerda la institución, en la última Cena, del augusto Sacramento de la Eucaristia, por el cual, Dios hecho hombre, quiso agotar los tesoros de su amor á la criatura, quedándose entre nosotros y dándose todo El como alimento, en prenda de su interés por los que iban á ser redimidos con la sangre preciosa del Cordero immaculado.

La Iglesia deja este día el luto que ha llevado toda la Cuaresma, y hace repicar las campanas y oír los acordes del órgano, en señal de regocijo y de gloria por la proclamación del Testamento de nuestro Dios.

Viene, por fin, el Viernes y todo es luto y tristeza para conmemorar la muerte del Salvador. Nada más imponente y sublime que los oficios de este día. Nada más tierno que la adoración de la Cruz, de aquel humilde madero que siendo antes signo de oprobio y de vergüenza, se convierte por la muerte del Redentor en enseña gloriosa y santa del cristiano.

En sus cánticos ó en sus rezos tristes y solemnes, la Iglesia recuerda el Viernes Santo las quejas amargas de Jesús envueltas en los acentos de su misericordia. «Pueblo mío, dice, ¿qué he debido hacer por tí que no haya hecho, ó en qué te he causado pesar? Yo castigué con plagas á Egipto y tú me has entregado para que fuese azotado. Yo te saqué de Egipto del poder de Faraon y tú me entregaste á los Principes de los Sacerdotes. Yo abrí el mar para que pasases á pie enjuto, y tú abriste mi costado con una lanza. Yo te presenté el maná en el desierto y tú me heriste con azotes y bofetadas. Yo hice salir agua de una piedra para que apagaras la sed, y tú me diste á beber hiel y vinagre. Yo te di un cetro real, y tú me pusiste una corona de espinas. Yo te exalté á gran dignidad y tú me suspendiste en el árbol de la Cruz.»

Hariamos interminables estos apuntes, si hubiésemos de compendiar aquí todo lo que hay de grande, de bello y de sublime en las ceremonias, en los cánticos, en las oraciones, en los ritos, en la liturgia de la Iglesia para todos y cada uno de los días de la Semana Santa.

Semana de penitencia y de consuelo para el cristiano, semana de luto y de regocijo, de tristeza y de esperanza, de piedad y de fé, ella constituye un período de devoción y recogimiento, durante el cual el pueblo católico se prosterna conmovido para admirar su propia gloria en la obra imponderable de Dios, en los misterios sin ejemplo de su amor y su misericordia.

LA SEMANA SANTA EN CADIZ.

Cádiz se ha distinguido siempre por su cultura y su piedad en los días de la Semana Santa, y especialmente en las grandes solemnidades del Jueves y del Viernes, día de gloria el uno y de luto el otro, que claramente se significan hasta en las galas, en los atavíos y en la ropa que visten los gaditanos.

Fuera de los templos, sin embargo, la Semana Santa no descuelga en Cádiz como en otras poblaciones, por las solemnidades del culto. En los templos es donde se reúnen los fieles para dar testimonio de su fé y de su piedad, y dónde apenas se encuentra un sitio vacío cuando hay que oír la palabra de Dios, especialmente en los ejercicios de las Tres horas del Viernes Santo.

Pensábamos haber compendiado aquí todos los actos religiosos de la semana en todas las Iglesias de Cádiz, para que nuestras noticias sirviesen de guía anticipada á los fieles; pero hemos desistido de tal propósito, considerando que la generalidad de nuestros lectores preferirá recibir esas noticias día por día, en el momento oportuno de utilizarse de ellas. Cada número, pues, de El Comercio las llevará, como de costumbre, en la sección religiosa.

En los tiempos presentes las procesiones de la Semana Santa son actos mas bien profanos que religiosos. No las considera así la Iglesia que cuida siempre de imprimir en ellas el sello de la religion y de la piedad; pero es lo cierto que muchas personas devotas suelen huir de esas grandes reuniones populares que promueve en estos días el paso de una procesion.

Aquí, por otra parte, no podemos competir, en punto á procesiones, con Sevilla, donde la tradición ha hecho célebres sus cofradías, y donde los templos poseen soberbias imágenes que bajo el punto de vista artístico son la admiración de propios y extraños.

Poco hay de notable en las esculturas de los templos gaditanos, y de muchas de ellas hasta el origen se ignora, á causa de la desaparición y la pérdida de los archivos cuando invadieron la ciudad los ingleses.

Vamos á dar aquí, como dato curioso, las pocas noticias que hemos podido proporcionarnos respecto á las mas notables imágenes que salen estos días procesionalmente en Cádiz haciendo estacion en la Santa Iglesia Catedral.

Ntra. Señora de los Dolores.

La Congregación del Orden Tercero de Servitas tiene á su cargo esta Efigie en una capilla especial de la parroquia de San Lorenzo y en un retablo de forma elegante recientemente construido, en sustitución del que antes habia, cuyos defectos eran tales, que solia decirse de él que la Virgen padecía un dolor mas por verse colocada en aquel altar.

La efigie es hermosa: Su rostro interesantísimo conmueve al que lo mira. Fué traída de Roma.

Esta procesion que salió el año último no lo verificaba desde el 1849.

El Orden tercero de Servitas fué creado en Cádiz el año de 1727 por Bula especial del Rvmo. P. General de la Orden expedida en Roma en 12 de Marzo del propio año. Aboliéndose desde entonces en la parroquia de San Lorenzo, á solicitud del Prelado de la diócesis que lo era D. Lorenzo Armengual de la Mota, fundador precisamente de la misma Iglesia.

Ntro. Señor de la Columna.

Esta escultura que radica en el que fué altar del Sagrario de la iglesia parroquial de San Antonio, se recomienda mas por la devoción de los fieles que por su mérito artístico. Fué construida en el año de 1660 cuando dicha iglesia era una simple ermita consagrada á San Antonio. La cofradía á cuyo cargo está se fundó en el siguiente año de 1661.

Nuestro Padre Jesus de los Aflijidos.

En la iglesia de San Lorenzo radica esta cofradía. La efigie es buena, pero está colocada en un altar de inferior mérito aun al que antes tenia la Virgen de los Dolores. La hizo el escultor Pedro Esterlinh, en Sanlúcar de Barrameda, de donde era vecino. Trájola á Cádiz y luego que recibió el importe de su trabajo se volvió á su casa, sufriendo aquella misma noche un ataque apoplético del que falleció en la madrugada. Ese

bello Jesús fué, pues, la última obra de sus manos. Las otras figuras que acompañan á la principal son muy inferiores, á escepcion de la Virgen que es una escultura aceptable.

De este Paso hay una magnífica fotografia hecha por el artista gaditano Sr. Rocafull.

Eccc-Homo.

Se venera esta hermosa Efigie en la iglesia de San Pablo, á la que fué trasladada por su Cofradía desde el Hospital de Mugeres donde antiguamente se hallaba. Ignórase cuándo ni quién hizo esta escultura y solo hay la tradición de que perteneció á la hermandad de los negros, no habiendo noticia de cómo ni por qué vino á poder de la Cofradía á cuyo cargo se halla.

Nuestro Señor Jesucristo en el Santo Sepulcro.

Esta Efigie ocupa hoy una magnífica y elegante urna de plata costeada principalmente por la real Cofradía que la tiene á su cargo, gracias en mucha parte á los esfuerzos de su fervoroso vice-prioste el finado D. Valeriano Hortal. Aun que sin hallarse terminada, pudo ya salir en la procesion de 1862. SS. MM. la Reina doña Isabel II y el Rey su augusto esposo, tuvieron ocasion de admirarla cuando vinieron á Cádiz y ofrecieron piadosamente costear el resto, librando para ello la cantidad de 120.900 reales á que ascendia el presupuesto de la obra. Todavía faltan en ella algunos accesorios. Es una joya que hace honor á Cádiz y á su constructor el artista gaditano D. Manuel Ramirez.

La antigua Cofradía estuvo situada en San Francisco, donde pasó á la ermita de San Juan por los años de 1657, segun se colige de dos lápidas que se hallaron entre los escombros de la demolición de la ermita, y de allí á la iglesia-convento de Santa Maria donde se halla desde el año de 1750.

Ignórase el año de su fundación y quien trabajó esta devota imagen; pero si se sabe que llegó á tan alto grado de esplendor y riqueza, que todos los años se formaba en la plaza de la Corredera un monumento con doce columnas que sostenian una cúpula, bajo la cual se colocaba la urna sepulcral y permanecia allí alumbrada con profusion de luces desde las siete y media de la noche hasta la una de la madrugada para que el clero secular y todas las comunidades cantasen por su turno los salmos de las tinieblas de aquel día.

Descendimiento de Ntro. Señor Jesucristo.

Esta Efigie fué hecha en Sevilla como las demás imágenes del paso. Hubieron de hacerse por distintas manos, porque siendo el Cristo una buena escultura, no puede decirse lo mismo de las otras que, especialmente las Marias, son menos que medianas. Aun así, el todo del Descendimiento tiene un buen golpe de vista y forma una buena perspectiva.

Pertenece á la Cofradía que en 1670 fundó el niño Miguel de Ormaña, cuyo padre costó las imágenes, Cofradía que en su origen se compuso de niños y de la que fué primer prioste el fundador.

Su iglesia era la del destruido convento de Candelaria. Hoy radica en la iglesia de Santo Domingo.

Ntro. Padre Jesus Nazareno.

Se venera esta imagen en la iglesia de Santa Maria y en una capilla propia de su Cofradía.

En el año de 1500 estaba en el hospital de la Misericordia donde ocupaba el altar de los Beneficiados. Era de los Armenios, los cuales fueron escluidos de la espulsion decretada contra los moriscos, por expresa real orden que se comunicó al Gobernador de esta plaza el conde de Fernan-Núñez, diciéndose en ella que se les exceptuaba del estranamiento general por ser cofrades de Nuestro Padre Jesus.

Los cofrades se trasladaron el año de 1616 á la iglesia de Santa Maria, adquiriendo capilla propia, y como

esta era reducida, compraron la de Ntra. Sra. de los Angeles que estaba á su espalda, conocida por de los Corbalanes.

A causa de la invasion inglesa en la que se perdieron todos los archivos, ignórase el año de la fundación de la Cofradía y quién hizo la imagen que es de cuerpo entero y digna de verse.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion inaugural del segundo periodo semestral.

PRESIDENCIA DEL SR. GOBERNADOR CIVIL.

Dió principio á las tres de la tarde con asistencia de los Sres. Rios Acuña, Tardio, Bohorques, Nicolau, Nuñez Lardizabal, Toro, Galindo, Alvarez Jimenez, Mesa, Torrelo, Zapata, Barca, Gonzalez, Fedriani, Camacho y Rios (D. Vicente).

Dada lectura de la convocatoria y de los artículos 28 y 29 de la Ley orgánica Provincial, el Sr. Gobernador civil en nombre de S. M. declaró abierto el segundo período, abandonando acto continuo la Presidencia.

Habiéndola ocupado el señor Rios Acuña se dió cuenta por el secretario Sr. Barca de una comunicacion del Sr. Delgado de Mendoza, escusándose de asistir á las sesiones por encontrarse enfermo.

Se dió lectura á la memoria de los trabajos efectuados por la Corporacion durante el anterior período, y de los que han de llevarse á cabo en el presente.

Por la Presidencia se da cuenta de haber dispuesto que durante la aflictiva situacion porque atraviesan algunos pueblos de la provincia, se abonen seis reales á los braceros de los mismos que se encuentren sin ocupacion.

Fué aprobada la determinacion de la Presidencia.

Por el gobierno civil remite informe de la Corporacion el expediente para la construcción de la vía férrea á la playa de la Alcadilla de Sanlúcar.

Pasó á la Comisión de Fomento la solicitud en demanda de un premio para la próxima exposicion de minería.

Se aprobó la distribución de fondos correspondientes al mes actual.

También pasó á la Comisión de Fomento otra instancia del Jockey-Club de Jerez solicitando un premio para las carreras de caballos que han de tener lugar en el hipódromo de Caulina durante el próximo mes de Mayo.

Fueron aprobadas las cuentas de los gastos ocasionados en la visita á esta capital de SS. AA. las Infantas.

Se dió lectura al informe del negociado respecto á la solicitud del municipio de Jerez, para que el Estado vuelva á hacerse cargo del trozo de la carretera general que corresponde á aquel término municipal.

La comision de Fomento informa que debe procederse desde luego á la subasta de dos trozos de la carretera de Medina al Campo de Gibraltar.

Se dió conocimiento de los distritos vacantes que son el segundo de Chiclana, segundo de San Antonio de Cádiz, primero de San Miguel de Jerez, segundo de Sanlúcar y segundo del Puerto de Santa Maria.

La contaduría remite el proyecto de presupuesto ordinario.

Y despues de acordarse que sean doce las sesiones que se celebren durante el actual período y de señalar el día 11 para la próxima, se levantó la sesion.

CONGRESO.

Sesion del 29 de Marzo.

Abierta á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrado en el día del día, el Sr. Bosch y Labús rechazó las inculpaciones del Ministro de la Gobernacion sobre que pudiera

El fomentar ó causar la agitacion que reina en Cataluña.

El Sr. Ministro de la Gobernacion insistió en sus afirmaciones, y preguntó con este motivo si el partido conservador se hacia solidario de las afirmaciones hechas y de las teorías sentadas por el señor Bosch y Labrús.

De contestar á esta pregunta se encargó el Sr. Silvela, el cual manifestó el cumplimiento de las leyes y los intereses de los contribuyentes, el partido liberal-conservador se hacia solidario y mantenía las doctrinas sustentadas por el Sr. Bosch y Labrús.

El Sr. Silvela, en un magnífico discurso, contestó á las alusiones que le habian hecho el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion, manifestando al primero que si le habian merecido el concepto de jesuitas las palabras que pronunció en una de las últimas sesiones, era porque él no acostumbraba á dar grandes voces ni emplea en sus argumentaciones palabras gruesas, pero que á él no le molestaba que el Sr. Sagasta le pusiera en compañía del P. Mariana, del P. Isla y del P. Sachi, pues creía que el Sr. Sagasta no le habia puesto en esa compañía con ánimo de mortificarlo, y únicamente lo habia hecho porque sin duda confundía el jesuitismo con la buena educación.

Dijo al ministro de Gracia y Justicia que al Sr. Alonso Martínez le pasaba lo que decía el escritor francés que le sucedía á un ruso, que en cuanto se le rasca la corteza se vé debajo un coqueo, y al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en rascándole un poco la corteza de liberal, se vé debajo un conservador, y un conservador de los más reaccionarios.

Concluyó su discurso el Sr. Silvela criticando la actitud indiferente del Sr. Sagasta ante los graves problemas hoy pendientes, y en un brillante período terminó diciendo que el partido conservador cumpliría con su deber denunciando los abusos, y señalando al Gobierno los tropiezos y las dificultades.

El presidente del Consejo replicó con tan mala fortuna, que hasta algunos periódicos benévolos le censuran por ligero y apasionado. Cree el Sr. Sagasta que siempre está en la oposición, y emplea esas palabras gruesas que constituyen el encanto de la gente progresista.

En cambio el Sr. Alonso Martínez estuvo prudente: no ha desaprovechado la reciente lección que le ha dado el Sr. Cánovas, ni tampoco las enseñanzas liberales de la minoría conservadora, cuyas ideas acerca de la extensión de las opiniones parlamentarias repudicaban. «No solo los que tienen una investidura de diputados pueden hacer las lecciones de los tribunales, sino que tienen el mismo derecho todos, absolutamente, los ciudadanos españoles.»

Terminó la sesión el señor Camacho y Mender, en un elocuente discurso, escuchado con atención por la Cámara. El diputado republicano es benévolo; pero hizo poco consumo de benevolencia.

Dirigiéndose á los diputados, decía: «inspiraos en un criterio de justicia; pero no olvidéis que la opinión, que es rey de reyes y juez de jueces, pronunciará al fin sus inexorables fallos, que si tropiezan en resistencia de los gobiernos ó de las Cámaras, suelen ser algunas veces ejecutados por las revoluciones.»

El presidente del Consejo cogió su sombrero, se levantó del escaño del gobierno, y dirigió á los pasillos diciendo en voz baja: «Es verdad, es verdad.»

Correo de anoche.

Madrid 31.

A la una de la tarde se han reunido en consejo los ministros de la corona bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Como es natural, los consejeros responsables se han ocupado casi exclusivamente de la cuestion de orden público.

Los ministros de la Gobernacion y de la Guerra han dado cuenta de los telegramas expedidos por el capitán general y por el gobernador civil de Barcelona.

La situación, léjos de ser bonancible, ha empeorado de ayer á hoy, por cuyo motivo esta mañana á las ocho y media, previas las formalidades de costumbre, el castillo de Monjuich ha disparado tres cañonazos, señal que indicaba que, en vista de no haber sido atendidos los consejos de la autoridad civil y de que esta declinaba sus atribuciones en el capitán general, se declaraba en estado de guerra el principado catalán.

La síntesis de los despachos leídos en consejo y cuyo texto se leerá esta tarde en el Congreso, es como sigue:

«Continúan las cosas en el mismo estado que ayer ó algo peor. Han sido apedreados algunos trenes. Las

compañías han pedido fuerzas para garantizar la seguridad. Las fábricas y los establecimientos siguen cerrados.

Las patrullas han hecho algunas detenciones.

Se han disuelto varios grupos que intentaban incendiar algunas casillas de consumos. De uno de los grupos salieron algunos tiros.

Las estaciones de Francia, Zaragoza y Tarragona están custodiadas.

Los ánimos están intranquilos.

En Hospitalet, Tornellas y otros puntos se han declarado en huelga los obreros y se dirigen á la capital.

Telegrama de anoche:

Siguen las cosas en el mismo estado; los grupos no presentan resistencia. Se disuelven á las intimaciones de la autoridad, pero despues vuelven á reunirse.

Los sediciosos esperan refuerzos de los pueblos del llano.

Ha circulado una proclama escitando á los revoltosos á que continúe la triste situación de esta capital, puesto que se proponen secundarla en otros puntos de Cataluña.

Telegrama de las ocho y media de la mañana.

«Se ha declarado Cataluña en estado de guerra. Se han disparado los cañonazos de ordenanza para que se retiren las personas pacíficas.»

El capitán general ha reunido en su despacho, á las siete y media del día de hoy, á los principales fabricantes de Barcelona, á quienes ha expuesto las razones de la medida que las circunstancias aconsejaban.

Los fabricantes se han manifestado disgustadísimos de lo que ocurre y han ofrecido abrir sus establecimientos, siempre que la fuerza pública los proteja.»

—Hoy se ha recibido el siguiente telegrama:

«Tortosa, 31 (12 m.)—En el día de hoy se han cerrado las tiendas en esta población. El público está tranquilo.»

—El gobierno ha dado las órdenes más terminantes al general Blanco para que castigue duramente á los revoltosos y proteja al comercio y á la industria, impidiendo todo desman en las fábricas que se abran.

—En el consejo se ha hablado sobre los rumores que han circulado acerca de una modificación ministerial, y se ha acordado hacer cuestion de gabinete los planes económicos del Sr. Camacho, quien está dispuesto, como se ha dicho antes de ahora, á admitir toda reforma que resulte justificada.

Nueva York 30

Las inundaciones del Mississippi han causado pérdidas enormes. Los habitantes de una fabrica de tegidos de algodón en Balston, Estado de la Luisiana, han sido arrastrados por las aguas ahogándose 120 de ellos.

Un incendio ha destruido el colegio de Amberst (Estado de Massachusetts), calculándose las pérdidas en 250,000 pesos.

Berlin 30

El Landtag (Parlamento prusiano) ha aprobado en segunda lectura la ley eclesiástica segun acuerdo concluido entre el centro y los conservadores.

Rio Janeiro 30

Un despacho de Montevideo dice que han quedado rotas las relaciones oficiales entre el encargado de Negocios de Italia y el gobierno de la república de Uruguay.

SERVICIO POSTAL DE EL COMERCIO.

CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el día 31 de Marzo de 1882.

Abierta á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Presentan exposiciones los señores Bosch y Labrús y Athard, suplicando á las Cortes que no aprueben el tratado de comercio celebrado recientemente entre el Gobierno español y el de Francia.

El Sr. Ministro de la Gobernacion dió lectura de algunos telegramas de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, en los cuales se dá cuenta de haberse cerrado algunos establecimientos.

Se esperan más refuerzos de obreros procedentes de las fábricas donde

se ha generalizado la huelga. Los trenes han sido apedreados. Los tranvías suspenden su circulacion. Se ha publicado una proclama firmada por la junta, excitando á los contribuyentes á seguir el ejemplo de los sediciosos.

Al amanecer de hoy se ha declarado á Barcelona en estado de guerra, disparándose tres cañonazos desde el Monjuich. Los grupos no se han disuelto. Espérase que termine pronto el conflicto.

En Tarragona no ocurre novedad. En Gerona están cerrados los establecimientos. En Lérida hay agitacion moral y temores de próximos disturbios.

Si hoy se abren las fábricas en Barcelona, todo habrá cesado.

Entrándose en el orden del día, continúa el debate pendiente sobre la interpelacion del Sr. Romero Robledo acerca del planteamiento de las cuestiones económicas.

El Sr. Cos Gayon continúa su discurso.

Defiende todas las reformas en materias de Hacienda llevadas á cabo por los Gobiernos conservadores.

Extiéndese en largas consideraciones sobre la prision de los sindicatos, para probar que este acto constituye un atropello de los tribunales de justicia.

El Sr. Sagasta observa en breves palabras que las manifestaciones de los sindicatos fueron calificadas como delitos de rebeldía.

El Sr. Cos-Gayon entra despues á analizar todas las leyes económicas, deteniéndose al tratar de las bajas y alternativas de los fondos públicos.

El Sr. Cos-Gayon continúa á la hora de cerrar este alcance, seis de la tarde.

Se cree que se prorogará la sesión con objeto de que termine hoy este debate, resumiendo el señor Sagasta.

CARTA DE MADRID,

Sr. Director de El Comercio.

31 de Marzo.

Las cartas que se reciben de Barcelona dan á entender la gravedad de los sucesos allí acaecidos. No se trata de un motin sino de algo mas. Algunos obreros quemaron las casetas de consumos; se dieron algunos vivas á versivos, pero por encima de todo esto hay la actitud de la masa de la población que inspira recelos. Por los periódicos de aquella capital tendrá V. sobre el particular detalles que omito.

Aquí en Madrid la impresion ha sido fatal. Todo el mundo comprende que no es posible una crisis parcial ni total despues de un motin, pero en último resultado el gabinete, ó por mejor decir, la situación quedan desprestigiados. Esta tarde á primera hora ha leído el ministro de la Gobernacion los telegramas recibidos de Cataluña. De ellos resulta que el movimiento ha sido general, y que en muchas poblaciones se han cerrado los establecimientos fabriles y comercios. El ministro, sin embargo, con el mayor optimismo, ha dicho que si hoy se abren algunos establecimientos todo queda arreglado.

Diputados ministeriales murmuraban del optimismo del ministro; los catalanes, formando grupo aparte en el salon de conferencias, se mantenían reservados.

Despues ha continuado su discurso el Sr. Cos-Gayon, limitándose á abogar pro domo sua. Al afirmar que hasta ahora no se habia dado el caso de prender al que no quiere pagar la contribucion, el señor Sagasta le ha interimpido diciendo que no se ha prendido á los sindicatos por esto sino por rebeldes.

Es probable que hoy termine el debate.

La Bolsa, con todo esto muy movida cerrando el consolidado (que ha llegado á 28,40) á 29.

El corresponsal.

CARTA DE BARCELONA.

Sr. Director de El Comercio.

29 Marzo 1882.

Siguese hablando de lo mismo. Ya adivinará V. que con esto me refiero á la contribucion de subsidio y al tratado de comercio con Francia, á lo cual se ha añadido el impuesto de la sal por estarse distribuyendo estos días papeletas de padron para hacer luego el reparto. La agitacion no disminuye: los enemigos contra

los autores del tratado de comercio y contra los planes del ministro de Hacienda en vez de decrecer se aumentan: ¿Cómo acabará esto? ¿Podrá el Gobierno contrarrestar la resistencia pasiva que hoy se le hace y que lleva visos de transformarse en resistencia activa, mas ó menos peligrosa?

Al movimiento que ya se notaba, al fuego que ya ardía en la hoguera han venido á arrojar nueva leña las palabras pronunciadas en el Congreso por el diputado D. Teodoro Baró. Dijo este señor que en el Congreso ó reunion celebrada el día 21 en el teatro de Novedades no habian tenido representacion mas que los conservadores y republicanos exaltados, de quienes era obra, y que no habian asistido al mismo los fabricantes, industriales ni comerciantes. Mal aconsejado anduvo el Sr. Baró al hacer esta afirmacion para hacerse bienquisto al Sr. Sagasta y á todo el ministerio, puesto que apenas se tuvo noticia en Barcelona de sus palabras, cuando en el espacio de un día, ó á lo más de día y medio, quinientos seis fabricantes, comerciantes é industriales firmaron una protesta haciendo constar que se hallaban en el teatro de Novedades «atentos á la defensa de la fabricacion, del comercio y de la industria, como estaremos siempre—añadían—prescindiendo de todo compromiso particular, donde quiera que se trate de defender los grandes intereses de la produccion y del trabajo, no solo de Cataluña, si no tambien de las demás regiones españolas.»

Entre los firmantes se cuentan casas señaladísimas en la industria de Cataluña y fabricantes de toda clase de productos. Con ello se ha logrado que adquiriese doble ó triple importancia la que hubiera tenido el congreso ó meeting del teatro de Novedades.

Con esta protesta ha coincidido la suscripcion abierta para pagar la fianza carcelaria á los individuos de la mesa procesados por consecuencia de aquel acto. Las cantidades indispensables al intento se cubrieron con exceso y hasta habria podido prescindirse de la suscripcion, porque una sola casa industrial se ofreció á prestar por sí sola la fianza necesaria para librar de la cárcel preventiva á todos los procesados.

Los rumores que con este motivo circulan, no son para contados. Amáncianse tempestades para dentro de breves días, aunque se ignora con que cariz se presentará la atmósfera. Dicese que los industriales y tenderos aguardan á que se verifique el primer embargo por la contribucion de subsidio para cerrar en seguida sus establecimientos. En otros círculos se afirma que esta nueva clase de huelgas llevará á cabo muy en breve, á fin de demostrar al Gobierno del Sr. Sagasta que en Cataluña es unánime el grito de reprobacion contra los tratados de comercio que han de matar á la industria nacional, y contra las medidas rentísticas del señor Camacho, que se consideran no menos fatales. Es muy posible que todo ello no pase de rumores y proyectos, y que por ahora se cifre todo en la resistencia pasiva, que no mengua, y en desahogar la bilis, hablando del mal gobierno de D. Práxedes y compañeros.

En este punto la unanimidad es completa. Los mismos ministeriales lo confiesan callandito á sus amigos y muchos por no indisponerse con el país y por no hacer una mala obra á Sagasta, se callan y no dicen esta boca es mía. Ya verá Vd. cuantos diputados por Cataluña van á adoptar este temperamento, si el jefe del constitucionalismo no les pone entre la espada ó la pared, haciendo que se vayan al vado ó á la puente.

Hé indicado á Vd. que se ha comenzado á distribuir á domicilio las cédulas que han de llenar los vecinos para proceder luego, en conformidad con los datos que arrojen, al repartimiento del llamado impuesto de la sal. Esta nueva gabela ha acabado de excitar la animadversion contra el Sr. Camacho, cuyo nombre se conservará en la memoria del país, como el de la fiebre amarilla del año 21, el cólera del 54 y la saturnal del 73.

Llenar aquellas casillas es trabajo más complicado de lo que á primera vista parece, con lo cual y con la repugnancia que el impuesto despierta, los vecinos en su mayoría van

adoptando el mismo procedimiento de los contribuyentes por subsidio. Se quedan mirando las cédulas y hacen nada. Es doloroso tener en cuenta de semejantes hechos; triste tener que presenciar esta situación quieta, enérgica en su fondo, contra leyes del Reino que todos los ciudadanos deberian cumplir religiosamente; pero tambien es preciso confesar que cuando sobre un país reina la unanimidad que hoy se veierte por lo que toca al subsidio, impuesto de la sal y á los tratados de comercio, y se ven acordados en un mismo sentir á gentes de opiniones políticas tan opuestas, algo y aun algo debe haber en su fondo que explique esta resistencia, que de razon de sus fundamentos, aun cuando no pueda justificarse en absoluto los ojos de los que opinamos que procedimientos revolucionarios siempre, tarde ó temprano, dolorosas consecuencias. De ellas serán responsables en lo porvenir los hombres que con una política inhábil y una gestion económica desgraciada nos han colocado en la situación difícil en que nos encontramos.

Tenia escritos los anteriores párrafos cuando ha amanecido el día hoy y con él cerradas muchas tiendas de todos los puntos de la ciudad. Los rumores de ayer se han confirmado. Todo iba tranquilamente hasta las nueve de la mañana en que un grupo bastante numeroso, que se ha engrosado á su paso los muchos ocupados que hay siempre por las calles, ha recorrido las principales de Barcelona exigiendo que cerraran las puertas los establecimientos abiertos aun á aquella hora, y cerraran por completo los que tenian entornadas las puertas.

Ante esta exigencia hubo de ceder todo el mundo. No paró aquí la cosa, que tambien fué el grupo á decir que cesaran en su trabajo los talleres, á lo cual hubieron de acceder los dueños ante el riesgo de no hacerlo le siguieran daños mayores. Los que á la fecha en que escribo, ha ocasionado la manifestacion se han reducido á cristales rotos. Algunas fábricas han parado, y el mismo, en su trabajo, y se dio voz pública que la huelga será general muy en breve. Otras cosas suceden sobre los fondos de que se ha hablado y se puede echar mano para dar á cabo esta manifestacion. A parte de lo que se oye referir, aparecen ya claros: 1.º que en los sucesos actuales está tomando parte muy activa la Internacional; y 2.º que algunos industriales movidos por ser amigos del Gobierno no reparan en decir á medios que mañana, con su facilidad, pueden volverse en contra suya. No he tratado de defender al Ministerio ni mucho menos, aunque por el contrario, he indicado las justas causas de disgusto que tienen contra él las clases productoras; pero no puedo menos de consignar, en vista de lo que ocurre, que así el Gobierno como el país juegan con fuego. Hoy todo el mundo se pregunta: ¿quién que parará esto?

El día ha terminado con el incendio de las casillas de consumos, que ceso obligado en toda asonada. Los alborotadores las han destruido quemado sin que nadie se lo estorbara. Al caer de la tarde el Gobierno ha publicado una alocucion muy suave recomendando el orden á los barceloneses, y otro tanto ha hecho el Ayuntamiento algo mas tarde. El cabildo municipal ha estado reunido en sesión permanente.

Recibimos otra carta de nuestros corresponsales de Barcelona del día 30. La insertaremos en nuestra hoja de mañana.

Gaceta.

Procedente de Tánger entró ayer á las once en nuestro puerto la corbeta Tornado conduciendo á su bordo el Ministro de España en Marruecos Sr. Dado el cual salió ayer mismo en el correo de la tarde con direccion á Sevilla, para dirigirse luego á Madrid, donde ha sido llamado á conferenciar con el gobierno.

Lunes Santo. —Procesion de la Sagrada Cena.

Salida del ex-convento de San Francisco. Calle del mismo nombre. —Id. Cristóbal Colón. —Id. Cobos. —Plaza de Silos Morales. —Estacion en la Santa Iglesia Catedral. —Calle del General Prim. —Plaza de los Desamparados. —Calle de Colomela. —Id. Verónica. —Id. Duque de Tetuan. —Plaza de la Consolación.

Calle de Linares.—Id. Calderon de la Barca.—Plaza de Mina.—Calle de la Cruz de la Madera.—Id. Isabel la Católica.—Plaza de San Francisco, á su templo.

El precio de las sillas que el asentista colóje en la calle del Duque de Tetuan y Plaza de la Constitución, durante las procesiones de la Semana Santa, será el de doce céntimos de peseta cada una.

Gran concurrencia asistió ayer mañana al piso bajo del Palacio Episcopal con el objeto de oír la magnífica marcha fúnebre que el Director de la banda de Artillería Sr. Rovira, acaba de componer y dedicar al Excmo. señor Obispo.

Dicha composición ha agradado sobremanera; y en efecto lo merece por que además del bellísimo motivo escogido está perfectamente instrumentada.

Nuestro Excmo. Prelado, con la amabilidad de costumbre, invitó á muchos de los concurrentes á subir á sus habitaciones donde fueron obsequiados con ricos habanos.

Leemos en «El Principado de Barcelona: El Ilmo. señor Obispo de Cádiz, Dr. Don Jaime Catalá, poseía unas lujosas vinajeras de cristal de la celebrada fábrica de Bacarrat. Rompióse una de ellas y se pidió á la de Badalona si podría hacer otra igual, á lo que su director respondió afirmativamente.

Hizo la obra y salió la vinajera tan exactamente igual con su pareja, de industria francesa, que no hay medio de distinguir una de otra. En vista de este resultado que honra en sumo grado á la industria nacional y á los inteligentes jefes de la fábrica de cristal de Badalona, se han encargado otras vinajeras y distintos objetos de cristal con las armas del señor Obispo electo de Vich, á quien va á regalárselos uno de sus amigos.

Ha llegado el día 30 á Singapur el vapor correo Barcelona, del marqués de Campo, y sigue su viaje sin novedad.

También ha llegado á Suez el día 30 el vapor Asia del marqués de Campo y sigue su viaje sin novedad.

Casa de Socorro de los Ca-balleros Hospitalarios, Calle Rosario Cepeda. Curaciones. 172 Heridos. 44 Consultas. 16

Está conforme con el parte del Director Facultativo correspondiente á los servicios presta os por el Establecimiento en el pasado mes de Marzo.

Cádiz 1.º de Abril de 1882.—El Secretario General, Félix J. Tresgallo.

La compañía dramática que bajo la dirección del Sr. Vico funciona en el teatro de la Alhambra de Madrid ha presentado con el drama tres actos *En Santa Gadea*.

En Pego (Alicante) ocu-rrió en la noche del último Domingo un criminal, y que aparece envuelto hasta á los ojos en cirio misterioso.

Un cerrajero muy conocido en dicho pueblo atravesaba por la calle Mayor del mismo, á las nueve de la citada noche, cuando recibió repentinamente una descarga á boca de jarro, que le hicieron tres desconocidos.

El agresivo falló en el acto, y una de las balas fué también á herir mortalmente á un transeunte, que á la sazón pasaba en el referido sitio.

Parece que á pesar de las pesquisas de las autoridades, no han podido ser habidos los autores del suceso.

Segun comunicaciones reci-bidas de Viena, la instalación de los cuadros españoles ha terminado. Ocupa puestas en la primera sala entrando por el vestíbulo de honor. El local está artísticamente adornado, y disfruta de muy buena luz zodiacal.

El académico Sr. Tutino, representante de nuestro país, no ha perdonado diligencia ni fatiga, hasta lograr que se otorgara á nuestros artistas el lugar que por sus méritos les correspondía. También se halla concluido y traducido el catálogo que imprime la comisión general del certámen.

La asla recibe diariamente la visita de los primeros artistas austriacos y alemanes, que elogian sobremanera los progresos de la escuela española. También deploran no encontrar pinturas de Villegas, Madrazo (Raimundo) Rico, Domingo y otros, que gozan allí de legítimo renombre, aunque apenas si se conocen sus obras. El 1.º de Abril se verificará la apertura oficial á que asistirá el emperador con la corte y los ministros.

Se ha inaugurado la exposi-ción de Eddison en el palacio de Cristal de Londres.

El palacio de Sydescham parecia encantado por aquella exposición deslumbradora que no ofrecia más que un defecto á juicio de un cronista; demasiada luz. La frase de Byron, «vuestra luz es la oscuridad, pues que apaga nuestros ojos,» quedó justificada.

Los organizadores de la exposición ofrecieron á la princesa de Galles un ramillete de flores de cobre repujado que contenia una lámpara incandescente, verdadera lámpara maravillosa oculta entre las hojas y los pétalos que daban al ramo un resplandor mágico.

LA REUNION.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS.
establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.
Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.
Agentes en Cádiz, calle del Baluarte, 14.
(63) Federico Rudolph.

CRÉDITO COMERCIAL
DE CADIZ
EN LIQUIDACION.

La Comisión Liquidadora de dicho establecimiento ha acordado repartir un dividendo de 6.35 á todos los acreedores á la dependencia verificándolo el p.º g.º de s.º de día 10 del corriente hasta el 10 de Mayo próximo de doce de la mañana á las 10 de la tarde, los días no festivos, y en la forma siguiente:
Los Lunes, Miércoles y Viérnes se pagará á las obligaciones al portador y los Martes, Jueves y Sábados á todos los demás créditos contra la dependencia.
Los señores acreedores deberán recojer en las oficinas del establecimiento los resguardos en blanco para llenarlos y acompañar con ellos los documentos justificativos de sus créditos, y las p.º s.º nas que se presenten á cobrar en representación de algun acreedor deben acreditar su personalidad por medio de poder ó carta del interesado.
Cádiz 1.º de Abril de 1882.
(167)-3s

Seccion Oficial.

Orden de la plaza del día 1.º de Abril de 1882.
Servicio para mañana.—Jefe de día el Sr. Coronel de Artillería D. Lutgardo de Aramendi.
Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza el mismo cuerpo.
De O. de S. E., el Coronel mayor, José M.º Reina.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CADIZ.

Reses existentes ayer en la dehesa de Alcadia, 25.
Existencia de presos en la Prevencion civil 16 y en la Cárcel 109.

Jornales devengados ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 9. En Mastronas 3. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 23. Encallado y reparaciones, 0. En el cementerio, 10. Asilados en el Asilo Gaditano, 102.

Cementerio.—Cadáveres sepultados ayer 10.
Reses cortadas en la casa de Matanza el día 1.º de Abril de 1882, y precios que tuvieron en el mercado.

2 Carneros á 1'00	Pesetas	Céntos.	con 60 kilos
0 Toros.	0'00	»	»
9 Bueyes.	1'25	»	1'62
10 Vacas.	1'25	»	1'59
5 Novillos.	1'25	»	1'62
1 Utreros.	1'62	»	4.863
2 Erales.	1'65	»	»
4 Añosos.	1'62	»	1'68
4 Terneras.	1'76	»	»
17 Cerdos.	2'06	»	687 1/2
Suma total de kilos. 6.610 1/2			

Seccion religiosa,

SANTO DE HOY.—S. Francisco de Paula, y Sta. María Egipcíaca.
SANTO DE MAÑANA.—S. Pancrasio y S. Benito de Palermo.

JUBILEO.

HOY—En la iglesia de S. Francisco.
MAÑANA.—En la Capilla de Ntra. Señora del Pópulo.
Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Las tablas del Jubileo se es-peñen en la sacristia de la Iglesia donde se celebra el circular.

Domingo de Ramos.—Oficios.
Santa Iglesia Catedral, á las nueve y media, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento. Predicará el Sr. Dr. D. Fernando Sanchez Rivera, canónigo de dicha Santa Iglesia.

Nra. Sra. del Rosario, á las nueve y media.
San Antonio, á las nueve y media.
San Lorenzo, á las nueve y media.
Descalzas, á las ocho.
Santo Domingo, á las diez.
Castrensé, á las ocho y media.
S. Juan de Dios, á las diez.
Ntra. Sra. del Carmen, á las diez y media.
Candelaria, á las seis y media.
S. José, á las nueve.
S. Felipe, á las once.

Por la tarde á las seis serán los ejercicios de instituto, en esta última Iglesia, predicando el Sr. D. Francisco Sanchez Marchena, presbítero.

Nuestra Señora del Carmen.
—Al toque de la O acion tendrá efecto un devoto triduo al Señor del Perdón, que se venera en esta Iglesia.

Santo Domingo.—Hoy á las cuatro y media de la tarde empezará el solemne triduo del Santo Cristo del Descendimiento, predicando el Sr. D. Joaquin Rodriguez, Pbro., Capellan de S. Juan de Dios.

Seccion Mercantil.

CAMBIOS del día 31 Marzo 1882.
Londres á 90 días f.: 47'30.
Idem á 8 días vista, 46'70.
Paris á 8 días vista: 4'90 á 91.
Barcelona: id. 1/5 ban.
Madrid: id. par, 1/4 daño.
Málaga: id. par, á 1/8 daño.

Granada: id. 1/4 id.
Valencia: id. par, 1/5 ban.
Sevilla: id. par, á 1/8 daño.
Algeciras: 3/4 id.
Gibraltar: id. 1/4 id.
Descuentos en el Banco, á 5 por 100: en los particulares 6 por 100 ael año.

Sevilla 31 de Marzo.

Entrada general de aceite 2000 arbs.
Viejo, de 35 0/0 á 00 0/0 000 arbs.
Nuevo de 37 1/2 á 38 0/0.
Eneble, de 60 0 0 á 00 0/0.
Trigos fuertes del país, de 64 á 68.—Idem extraños, de 60 á 62.—Id. pintones, de 58 á 62.—Id. blancos, de 56 á 60.—Id. tremés, 57 á 60.—Garbanzos gordos, de 100 á 180.—Id. menudos á medianos, de 60 á 80.—Cebada del país, de 31 á 32.—Id. navegada, de 30 á 31.—Habas menudas, de 44 á 45.—Id. mazaganas, de 44 á 45.—Id. tarragonas, de 44 á 46.—Maiz de sequero, de 41 á 42.—Idem de riego, de 40 á 41.

Jerez 31 de Marzo.

Trigo, de 64 á 70.—Cebada, de 32 á 38.—Garbanzos, de 120 á 143.—Id. medianos, de 90 á 140.—Alpiste de 60 á 62.—Alberjones, de 35 á 39.
CARNES.—Vaca, de 52 á 56.—Cerdo, de 60 á 78.—Oveja, de 41 á 43.—Carnero, de 38 á 41.

Córdoba 31 de Marzo

Trigo de 57 á 63 rs. fanega.—Cebada, 32 á 34.—Habas, de 60 á 46.—Garbanzos, 70 á 140.—Escala, á 29.—Alberjones, á 45.—Harina de 1.ª Castilla, de 23 á 25 rs. arroba.—Del país, a 22. 2.ª á 20'50 rs; 3.ª id. 16.—Carne de vaca, á 1'56 pts. el kilo.—Id. de caero á 1'32 pts.—Aceite en los molinos de 33 á 33 rs. arroba. En la ciudad de 38 á 42 rs. decálitro.
Aceites.—Decálitro de 1.ª 42 reales.—Idem de 2.ª 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

Málaga 31 de Marzo.

Mercado de aceites.—Entrada: 137 Corambres con 700 arrobas.
Precios: En puertaa, 35 Rvn.
En bodega añejo, á 36.
En bodega nuevo, á 36 1/2.

Seccion marítima.

Estado del tiempo en los principales puertos de la península, según telegramas recibidos ayer.
(Servicio particular de EL COMERCIO.)

Un descenso de cuatro ó seis milímetros se ha notado ayer en el barómetro especialmente en la region occidental y en el norte de España. Según habíamos anunciado dias pasados, las oscilaciones barométricas habian de resolverse al fin en una bajada lenta pero gradual que terminará probablemente en grandes y frecuentes lluvias. Estas han comenzado ya en Cataluña y en las costas del Cantábrico. En las demás el cielo se cubre de nubes y el viento sopla con alguna fuerza del SO.
Altura máxima de ayer 776 m. en Cádiz y Almería; mínima 758 en Tarragona.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Horas.	Termt.	Baróm.	Atmós.
	Reaum.	tro.	Vientos. fera.
6 mañ.	8 1/2	29,95	N. Nubes.
12 día.	15	29,95	NO. Celajes
6 tarde.	12	29,95	O.SO Nubes.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 1 y 16 de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 25 de la mañana.
Segunda alta á las 1 y 34 de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 42 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 5 y 45; pónese á las 6 y 23.
Sale la luna á las 5 y 31 de la tarde.
Pónese á las 4 y 45 de la mañana.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

BUQUES ENTRADOS.
Corbeta española de guerra Tornado, su comandante D. M. de la Cámara, de Tanager, en 12 horas, con su equipo de 200 tripulantes.—A las 9 y 50.
Vapor español Nuevo Extremadura, capitán D. J. Jaen, de Málaga, en 16 horas, con carga general, á los Sres. H. Alcon y Comp.—A las 10.
Vapor español Vargas, capitán D. B. Martin, de Málaga, en 18 horas, con carga general á los Sres. H. Alcon y Comp.—A las 11 y 45.
Vapor español José Ramon, capitán don S. Muñoz, de Vigo, en 2 días y 12 horas, con carga general, á D. R. Sobrino.
Vapor español Zurbaran, capitán don N. Zaragoza, de Sevilla, en 2 dias, con carga general, á D. E. Gomez.—A las 2 y 15.

BUQUES SALDOS.

Vapor español José Ramon, capitán don N. Muñoz, con carga general para Málaga y escala.—A las 4 y 15.
Vapor español Nuevo Extremadura, capitán D. N. Jaen, con carga general de tránsito, para Sevilla.
Goleta española Paquita, capitán don N. Zaragoza, con duelas, para Almería.
Pallebot español Joven Sebastiana, patron D. F. Bendala, en lastre, para Algeciras.
Pallebot español Concepcion, patron don N. Garcia, con sal, para Almería.

OBSERVACIONES MARITIMAS.
A la puesta del sol viene del Estrecho un vapor español; queda entrando el vapor francés Ville du Havre, y á la vista la goleta inglesa Red Glansted, salida hoy de este puerto.
Han pasado al Estrecho una barca y un pallebot, y á Poniente tres vapores, una barca y dos polacras-goletas.

Buques á la carga.

Vapores de Vinuesa y Comp.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.
El vapor español

Cámara,
su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el Martes 4 de Abril á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16,
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Amsterdam, el vapor holandés **Junio,**
saldrá del 41 á 12 del Abril.
Admite carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania, Suecia Noruega y Rusia.
Consignatario, plaza de Mina, 9,
(158)-14 D. Cesar Lovental y C.º

Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos.

Línea fija mensual con salidas de Cádiz el día 18 de cada mes.
Para Puerto Rico y Habana con escala en Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Vapores de la Compañía.

Santiago, de 1800 toneladas.
José Baró, de 1700 id.
Castilla, de 2400 id.
Antilla, de 3000 id.
(El último de reciente construcción.)

Se admitirá carga para dichos puertos y con trasbordo e Puerto-Rico para los de Arrecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Maguá y Fajardo, y pasaje os para los puertos directos en cámaras de primera, segunda y tercera, en primera y segunda clase.
En primera y segunda clase se establecen rebajas para pasajes de ida y vuelta.
El día 18 de abril saldrá el vapor

JOSE BARO
para dichos puertos con las escalas establecidas.
Consignatarios, calle de la Aduana, 6,
(151) Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES CORREOS

de la Sociedad de Navegacion e Industria El vapor español **América,**
su capitán D. Ciel Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas el Domingo 2 de Abril á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, 16,
Sres. D. Horacio Alcon y C.º

Para Bayona, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español

Manuel Perez,
su capitán D. J. G. Señorens, saldrá de Cádiz el Miércoles 5 de Abril á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Aduana 16,
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú y Marsella.
El vapor español **Lafitte,**
su capitán D. José Escudero, saldrá el Viérnes 7 de Abril á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana número 16,
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Compañía Hispano-inglesa de vapores.

Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.
El vapor **Zurbaran,**
saldrá el Domingo 2 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 35,
D. José E. Gomez.

Para Valencia, Barcelona y Tarragona.
El vapor **Soto,**
capitán don E. Fernandez, saldrá el Mártes 4 de Abril á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 35,
D. José Esteban Gomez.

Compañía Anglo-Hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

Para Lisboa y Londres con probabilidad de tocar en Vigo, el vapor inglés **Málaga,**

capitan Russell, saldra de este puerto el Jueves 6 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario,
J. del Cuvillo en Liq.
Mina, 45.
(166)-5

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayonne.
El vapor español **Hernani,**
su capitán D. Mauricio Lopez, saldrá el Miércoles 5 de Abril á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle del Baluarte número 13,
(168) D. Juan Martin.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor Español **Leonor,**
su capitán D. Ramon Romero, saldrá el Lunes 3 de Abril á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, números 14 y 15,
(165) D. Ricardo de Sobrino.

Para Burdeos y Liverpool
El vapor **Roelas,**
saldrá del 8 al 10 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía núm. 35,
D. José Esteban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y también para los principales puertos de los Estados-Unidos.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.
Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Savannah y Colon.
El magnífico vapor francés **FLACHAT,**
de 3.500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitán Mr. Prado, saldrá de Cádiz el Lunes 10 de Abril.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Sur y Norte Pacífico, hasta San Francisco de California.
Correspondencia en San Thomas para Vera Cruz, Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumana y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Hayti, Puerto Plata, Ponce, San Thomas, Santander y Paullac.
Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán ordenes de embarque despues de la loce del día 9.
Para mas informes al agente de la compañía en Cádiz, Baluarte núm. 5,
(144) Antonio Sicre.

Despachos Telegráficos.

AGENCIA TELEGRAFICA

NACIONAL Y EXTRANJERA.
Madrid 1.º á las 9 30 noche.

Las noticias de Barcelona recibidas á última hora son tranquilizadoras.
El capitán general Sr. Blanco ha mandado retirar las tropas de algunos sitios, continuando sin embargo las precauciones.
Se ha restablecido la circulación de carruajes.
Créese que el Lunes habrá completa tranquilidad en Barcelona.
En cuanto al resto de Cataluña, las noticias soa mas confusas.
Los sucesos ocurridos hoy en Sanz no son de graves consecuencias.
Las oposiciones los exageran

Cambios.
3 por 100 interior, 29-05.
4 por 100 idem, 80-30.
Londres, 47-15.
Paris, 4-92 Dudoso.
Madrid 1.º á las 10 noche.

El Sr. Sagasta en el Congreso alento al Sr. Camacho ante las imposiciones.
El coronel Campruyi se ha distinguido en los sucesos de Sanz.
En los centros oficiales desmientense los rumores de próximas manifestaciones pacificas en Zaragoza y Valencia.
Canovas indicó la inconveniencia de declaración de estado de guerra en Cataluña.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 1.º

3 por 100 interior.	29-05
Ferrocarriles	55-20
Cuba.	99-25

DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA
CADIZ.—1882.

Imprenta Ibérica, de F. Arjona, S. Francisco, 14.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS DE

BARCELONA.	LOS DIAS	4 y 25
VALENCIA.		5
MALAGA.		7 y 27
CADIZ.		10 y 30
SANTANDER.		20
CORUÑA.		21

DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en **Las Palmas** (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y para **Veracruz**. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Panta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por ascensos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores e asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañía.

Isabel la Católica, 3.

VAPORES-CORREOS de la Comp.ª Trasatlántica.

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Para Las Palmas (Gran Canarias) Puerto-Rico, Habana y Veracruz (sin trasbordo.)

El vapor-correo

ANTONIO LOPEZ,

capita D. Eugenio Bayona, saldrá de Cádiz el 10 de Abril á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se expiden billetes combinados para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba trasbordando en Habana á otro buque de la Compañía.

Delegacion de la Compañía,

(149)

Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor **MAGALLANES**

saldrá de este puerto el 22 del corriente Abril para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consiguatario,

(156)

Sra. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

No a—Se avisa á los Señores que deseen embarcar mercancías, no se espedirán órdenes de embarque despues de las doce del dia 21.

Compañía de trasportes marítimos.

Servicio fijo y mensual entre nuestro puerto y los de **SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES ROSARIO DE SANTA FE y SAN NICOLAS.**

Prestan este servicio los nuevos grandes y magníficos vapores de 4.000 toneladas y 4.000 caballos de fuerza

Olway, Touwer, Armenia, Scandia, y Diölebak. Fivaller, Cloris, y Solis (estos tres últimos españoles.)

Para los citados destinos saldrá el 15 de Abril el

FIVALLER,

admitiendo carga y pasajeros.

Precios de pasaje.—Pfs. 150 en 1.ª, 120 en 2.ª y 50 en 3.ª

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras sobre cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de emigracion y por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan.

Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Consiguatarios,

SRES. HORACIO ALCON Y C.ª

Aduana, 16.

Gran éxito en París

s VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

Librería de Morillas.

OBRAS PIADOSAS.

Todo por Jesus, por el R. P. Faber, 2 tomos 4.ª, 30 rs.

La Preciosa Sangre, ó el precio de Nuestra Salvacion, por el R. P. Faber, 18 rs.

Hay todas las obras de este autor.

Manual de Piedad, libro de Meditaciones para las devotas al Sagrado Corazon de J-esus, 1 tomo tafilete, corte dorado, 28 rs.

Meditaciones religiosas para la cuaresma, por Exanviller, 1 tomo encuadernado, 6 rs.

El alma al pié del Calvario, consideraciones sobre los torm ntos de Jesus, por M. Vela y L'imo, 1 tomo pasta 12 rs.

De la **Imitacion de Cristo**, por Kempis, nueva edicion, tafilete, 8 rs.

Del **Simbolo de la Fé**, por el V. M. P. Luis de Granada, 3 tomos pasta, 45 rs.

LIBRERIA UNIVERSAL

Calle de S. Francisco

núm. 36.

esquina á la de Barcáiztegui.

SASTRERIA

DE MADRID.

MODA DE PARIS DE

CUESTA, GOMEZ Y C.ª

Calle del Rosario, núm. 5,

frente á la plaza del Loreto y San Francisco.

Se hacen prendas á medida con toda perfeccion y á precios convenientes, para lo que se acaba de recibir un gran surtido de lanas dulces, gergas, y tricot de la última novedad.

La confeccion, corte y taller de sastrería está á cargo del acreditado maestro sastrero D. José M. Bedoya. (162)

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe esclusivo del Dr. Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Cádiz, farmacia de Martinez Morales, San Francisco, 25.

DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

COMUNICACIONES.

FERRO-CARRIL.

Trenes de Madrid á Sevilla y Cádiz.

	1	3	5	7
	MIXTO	MIXTO	MIXTO	COR-REO
	mañ.ª	mañ.ª	mañ.ª	tarde
Madrid, salida....				7 30
Córdoba.....				2 30
Empalme.....	6 10			2 47
Sevilla.....	7 30			3 16
Jerez.....	6 40	10 58	3 15	6 12
Pto. de Sta. Maria	7 6	11 24	3 45	6 37
Puerto-Real.....	7 23	11 41	4 3	6 53
San Fernando.....	7 46	12 3	4 27	7 14
Segunda Aguada.	8 7		4 48	
Cádiz, llegada....	8 15	12 30	4 56	7 30

Trenes de Cádiz á Sevilla y Madrid.

	2	4	6	8
	COR-REO	MIXTO	MIXTO	MIXTO
	mañ.ª	man.ª	tarde	noche
Cádiz, salida.....	6	9	2 35	6 30
Segunda Aguada.	9 7			7 42
San Fernando.....	6 27	9 35	3 3	6 48
Puerto-Real.....	6 45	9 53	3 32	7 03
Pto. de Sta. Maria	7 4	10 15	3 43	7 18
Jerez.....	7 36	10 40	4 18	7 30
Sevilla.....	10 46		8 12	
Empalme.....	10 50		8 23	
Córdoba.....	1 46			
Madrid, llegada....	6	mañana.		

Trenes de Jerez á Sanlúcar.

SALEN DE JEREZ.	SALEN DE SANLUCAR.
A las 7:50 mañana.	A las 5:35 mañana.
A las 11:15 id.	A las 9:40 id.
A las 6:25 tarde.	A las 3 tarde.

Trenes de Utrera á Osuna y la Roda.

SALEN DE UTRERA.	SALEN DE LA RODA.
A las 10 de la mañana	A las 2 de la mañana
A las 5:45 tarde.	A las 11:5 id.

Linea de Moron.

Empalme salida para Moron á las 6:36 tarde. Salida de Moron á las 6:50 mañana.

COSARIOS.

De Sevilla, Vileta y Lopez, plaza de las Nieves, núm. 7.

De Jerez, Jesus Dieguez, id.

Chiclana, Domingo de Alba, id., núm. 1.

Puerto-Real, José Matiola, id., id.

Medina, J. Quirór, Posada del Meson.

Sanlúcar, Juan Masden, Estanco, plaza del Cañon.

San Fernando, Cristóbal Cepillo, Plaza del Cañon, 22.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Pto. de Sta. Maria, véase el anuncio que vá en otro lugar.

Entre Cádiz, Pto. Real y la Carraca.

SERVICIO DIARIO.

Salida de Pto. Real á Cádiz..... 7 mañana

De Cádiz á la Carraca y Pto. Real 9 id.

De Pto. Real á Cádiz..... 1 tarde.

De Pto. Real á la Carraca y Cádiz 2 id.

De la Carraca á Cádiz..... 3 id.

De Cádiz á Pto. Real..... 4, 15 id.

DILIGENCIAS.

Entre San Fernando, Medina, Conil y Vejer.

San Fernando á las 3, 15 tarde.

Medina á las 7, 30 mañana, para en San Fernando con el tren de las 12 para Cádiz.

De Vejer, á las 6, 30 id.

De Conil, á las 7, 45 id.

Despacho en Cádiz, calle Nueva, accesorios, número 4.

PERFUMERIA DE ATKINSON.

ESENCIAS DE

NEW BROWN HAY Y YLANG YLANG

GLYCERINE CREAM.

QUININE HAIR LOTION.

TRANSPARENT GLYCERINE SOAP

Se vende en todas partes.

Medalla de oro de Paris, de 1878

NOTESE LA MARCA DE FABRICA

J. & E. ATKINSON

24, Old Bond Street, London

REV ALTAZENTA ARABIGA.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgan tes, ni gastos, por la deliciosa hna-rina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Trinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, eructos, eructos, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, albugos, opresion, congestion, mal de nervios, disidion, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de los miembros, del estomago y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la manbrana mucosa, del estomago y de la vagina de Pleshov, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor católico, Winzer, etc.

Cardifido núm. 69.430.—B-rin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la afeccion de observar la saludable influencia de la *Rev-altaazenta Arabiga*, Dr. Barry, sobre los enfermos. Y los resultados entusiasmantes y reparadores que he observado en los enfermos de la huna o intion queletan afeccion de su gran eficacia, la cual no titubaré en confesar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. *Angelskin*, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Cardifido núm. 38.816.—Del ecitorio Dr. Rodolfo Winzer.—Hona 19 de Julio de 1868.—La *Rev-altaazenta Arabiga* recomienza a maravilla en muchos enfermos. Sobre todo en los de afeccion de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y las caliculas en las orinas, de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuntion.—*Doctor Rod. Winzer*, Membro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su benéfica clinica provincial y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.

Cardifido: Que con el uso de la *Rev-altaazenta Arabiga* he obtenido en mi clinica y en las curaciones de afecciones graves, en algunos de mis enfermos residentes en esta ciudad, recordando las de D. Felipe Zapicho, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalia Gomez, señora de un jefe militar y y enlazando con su uso afeccion de la gona, nevralgia y estomago obstruido.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de la afeccion y estomago.—Núm. 18.722: El Sr. bat-vin, del aglomero-médico Shorland, de la afeccion y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutricia que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas caras, proporcionando los substos y consumiendo las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Dr. Barry y Compañía Limitada de 77, Regent Street, W., Londres y 8, rue Castiglioni, París.—Depósito general para España, Stos. Hijos de D. José Vidal y Alibas B. reotona.

En Algeiras: Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando: Eladio Cano y Rodriguez, farmacéutico.—Antonio Canico, farmacéutico.—Eulirido, farmacéutico.

En La Alcazaba: Dr. D. Juan Albas Frazzade, farmacéutico.—Fano Gomez Cuatro, farmacéutico.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO SIGO.

LINEA TRASATLANTICA

El vapor-correo

MANILA,

saldrá de este puerto el dia 23 de Abril del corriente año, para los de

Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayaguez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayana, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo Mexicano.

Consiguatario, calle de la Aduana 17, Sra. Viuda de Recur. (160)

Nota.—Se avisa á los Señores que desean embarcar mercancías, no se espedirán órdenes de embarque, despues de las doce del dia 21.